

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2020-00316-00

AUTO # 194

Santiago de Cali, Febrero diez (10) del año dos mil veintidós (2022).

Es del caso indicar a la peticionaria que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a horizontal line.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ